

REPÚBLICA DE COLOMBIA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA Consejo Académico

Acuerdo (16) de

2 de abril de 2001

Pro medio del cual se amplia el calendario académico de una Especialización

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación acordó solicitar al Consejo Académico ampliar el calendario académico de la Especialización en Historia Contemporánea y Desarrollos Regionales, por espacio de seis (6) meses más, a partir del 1 de abril de 2001, con el fin de culminar los proyectos de grado.

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2001, aprobó la solicitud anterior y en consecuencia

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la ampliación del calendario académico de la Especialización en Historia Contemporánea y Desarrollos Regionales, por espacio de seis meses a partir del 1 de abril de 2001. Con el fin de culminar los proyectos de grado.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 2 de abril de 2001

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Secretario /